ADICION	X	PRORROGA	X	ACLARACION/MODIFICACION	
SUSPENCION		CESION			

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATATANTE	Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría de Salud Pública
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No	4145.010.26.1.0738-2026
CONTRATISTA	ALEJANDRO LEYVA VANEGAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1144046935
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
VALOR INICIAL	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($ 19,220,000)
FECHA DE SUSCRIPCION	11 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	14 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2026
ACLARACION	N/A
SUSPENCION	N/A
REANUDACION	N/A
CESION	Nombre del cesionario: N/A Identificación del Cesionario: N/A Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

El GRUPO DE REGULACION SANITARIA Y CONTROL, adscrito a la SUBSECRETARIA DE PROMOCIÓN - PREVENCIÓN Y PRODUCCIÓN SOCIAL DE SALUD de la Secretaría de Salud Pública requiere seguir contando hasta el 30 DE JUNIO DE 2026 con el servicio de personas naturales con idoneidad para el cumplimiento del objeto contractual y actividades necesarias para el normal desarrollo de las funciones que le han sido asignadas en los diferentes procesos misionales de la Secretaría.

Es de tener en cuenta que, se requiere seguir contando con una persona natural que preste sus servicios, ya que en estos meses se ha evidenciado un crecimiento en la necesidad del servicio, por lo tanto, es necesario darle continuidad a las obligaciones pactadas, ampliando el plazo de ejecución del contrato de prestación PROFESIONALES.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorizacióndel Alcalde.

En mérito de la anterior consideración, solicito se realice prórroga del contrato electrónico No. 4145.010.26.1.0738-2026 con fecha de terminación el 30 DE JUNIO DE 2026 y se realice adición de presupuesto por valor de NUEVE MILLONES SEIS-CIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE PESOS ($9,610,000), el cual se cancelará en DOS (2) cuota(s), cada una por valor de CUATRO MILLONES OCHO-CIENTOS CINCO MIL PESOS MCTE PESOS MCTE ($4,805,000).

Con esta prórroga no se modifica el objeto principal del contrato.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
NOMBRE COMPLETO: JOSE JULIAN FICHMAN DELGADO
CARGO: DIRECTOR LOCAL DE SALUD
CIUDAD Y FECHA: Cali, 13 de abril de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorizacióndel Alcalde.